



ACTA DE CIERRE
ORDEN DE COMPRA TVEC No. 112135

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente de la orden de compra No. 112135, cuyo objeto es: *"Compraventa de togas para jueces y magistrados de los distritos judiciales Pasto y Mocoa, conforme a las características y especificaciones técnicas definidas por la Entidad"*; en los siguientes términos:

PLAZO DE EJECUCIÓN: 27 de junio de 2.023 hasta el día 31 de agosto de 2.023.

VALOR DE LA ORDEN: VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$25.500.000.00) M/CTE.

FECHA DE TERMINACION: 31 de agosto de 2.023

ACTA DE FINALIZACIÓN O TERMINACION: SI ____ NO X

EL CONTRATO ESTA LIQUIDADADO: SI ____ NO X

Dada la naturaleza del contrato no requiere liquidación contractual. Artículo 60, Ley 80 de 1.993.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: N.A.

Con el presente documento se deja constancia del cierre del expediente de la orden en mención, solicitado mediante nota interna No. 007-2024 con fecha del 3 de abril de 2.024 en los términos del Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva (Numeral 9.5, Resolución 7025 del 31 de diciembre de 2019) por la coordinación administrativa de la DESAJ Pasto.

Lo anterior, teniendo en cuenta la documentación remitida por la Supervisora del contrato.

Firmada la presente acta, se archiva el expediente contractual.

Se expide en la ciudad de Pasto, el 4 de abril de 2.024.



DARÍO FERNANDO PAGUAY MORA
Coordinador Área Asistencia Legal DESAJ Pasto y Mocoa.

Proyectó: 
María Fernanda Bolaños Solarte/Prof. Universitaria G9/AAL.